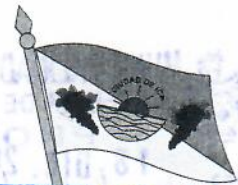




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0080 -2019-GM-MPI

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA SUB GERENCIA DE LOGISTICA E INFORMATICA	
RECEPCION	
20 DIC. 2019	
HORA 9:12 am	FIRMA
N° REG 8863	
ANEX FOLIOS	

ICA, 13 DIC 2019

Visto: El Oficio N° 345-2019-GPPR-MPI, Informe N° 0775-2019-SGPS-GDS-MPI, Informe N° 333-2019-OMAPED-GDU-MPI, Informe N° 1731-2019-GDS-MPI y el Informe Legal N° 237-2019-HABH-GAJ-MPI, y:

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194 de la Constitución Política del Estado modificado por la Ley N° 27680 de Reforma Constitucional, concordante con el Art. II de T.P. de la Ley N° 27972, establecen que las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía económica, administrativa y política en los asuntos de su competencia, con sujeción a Ley.

Que, la (e) del Área Funcional de OMAPED, informa al Sub Gerente de Programas Sociales y adjunta el Plan de Trabajo de clausura y Show Navideño "Regala Una Sonrisa con Amor a Las Personas con Discapacidad" señalando que se encuentra programado en el Plan de Trabajo OMAPED- 2019, y que dicha actividad contara con la participación de los alumnos que integran cada uno de los talleres durante el presente año, a quienes se le dará un reconocimiento por su satisfactoria permanencia y desempeño en cada una de las actividades, la que contribuyeron a mejorar su estilo de vida y mejorar sus conocimientos y habilidades, cuya actividad se realizara el día viernes 13 de noviembre del año en curso en las Instalaciones del Polideportivo Rosa Vargas de Panizo.

Que, con el Informe N° 0775-2019-SGPS-GDS-MPI, el Sub Gerente de Programas Sociales hace de conocimiento al Gerente de Desarrollo Social, Plan de Trabajo de clausura y Show Navideño "Regala Una Sonrisa con Amor a Las Personas con Discapacidad", asimismo indica que dicho gasto será afectado a la Meta 76 "Asistencia al Ciudadano, Familia y al Discapacitado" Rubro 18.

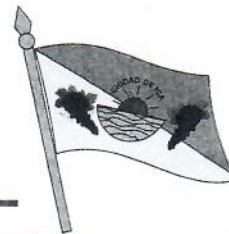
Que, el Gerente de Desarrollo Social de la Comuna Iqueña mediante el Informe N° 1731-2019-GDS-MPI, remite al Gerente Municipal el Plan de Trabajo de clausura y Show Navideño "Regala Una Sonrisa con Amor a Las Personas con Discapacidad", con la finalidad de que sea aprobado y a su vez derivado a la dependencia correspondiente para la asignación de cobertura presupuestal, así como la atención de sus diversos requerimientos para su ejecución, y que dicho gasto que ocasione la afectación de lo solicitado, deberá ser afectado a la Meta Presupuestal 76 "Asistencia al Ciudadano, Familia y Discapacitado", rubro de financiamiento 18 "canon, Sobre canon, rentas de Aduanas y participaciones, en la específica del gasto que corresponda. Al proveído de la Gerencia Municipal s/n. de fecha 03 de diciembre del 2019, remite los actuados a la Gerencia de Presupuesto Planificación y Racionalización, con la finalidad de que emita su informe sobre la cobertura presupuestal.

Que, el Gerente de Presupuesto Planificación y Racionalización, con el Oficio N° Oficio N° 345-2019-GPPR-MPI, hace de conocimiento a la Gerencia Municipal la disponibilidad presupuestal, para el Plan de Trabajo; comunicando que en la Meta 0076- "Asistencia al Ciudadano, Familia y al Discapacitado" se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Rubro 18 canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, remitiendo el reporte que detalla la información presupuestal por Rubros de Financiamiento, así como los montos correspondientes al PIA, PIM, certificado, Ejecución (Devengado) y saldo presupuestal. Asimismo indica que la disponibilidad presupuestaria es la constatación de la existencia de créditos presupuestarios disponibles y que son posibles de ser utilizados de acuerdo a su programación inicial o modificada (PIA-PIM) y según la disponibilidad financiera correspondiente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	
Certifico que la presente copia es una reproducción exacta del documento ORIGINAL	
FECHA 18/12/2019	
Yuri Olachea Carlos	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Que, bajo la premisa fáctica y jurídica expuesta estando a los fundamentos y consideraciones precedentes, estando a las normas invocadas, los medios probatorios ofrecidos, y con las atribuciones conferidas en la ley Orgánica de Municipalidades - N° 27972, el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que Aprueba el Texto Único Ordenado de la ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General, al Informe legal N° 237-2019-HABH-GAJ-MPI y a las visaciones de estilo.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Plan de Trabajo de Clausura y Show Navideño "Regala Una Sonrisa Con Amor a Las Personas con Discapacidad de Ica" del Distrito de Ica, a mérito de la documentación e informes que se aprecian en el presente expediente administrativo

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al Secretario General de la Municipalidad Provincial de Ica, notificar la presente resolución con las formalidades de Ley.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Abog. Marco G. Blanco Tipismana
GERENTE MUNICIPAL



3

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES
OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**PLAN DE TRABAJO DE CLAUSURA Y SHOW NAVIDEÑO "REGALA
UMA SONRISA COM AMOR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DE ICA" DEL DISTRITO DE ICA"**



Datos Informativos:

MUNICIPALIDAD : ICA

Lugar : ICA

Distrito : ICA

Provincia : ICA

Ente Ejecutor : OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD – OMAPED

Periodo de ejecución : 13 de Diciembre 2019.

Lugar : POLIDEPORTIVO ROSA VARGAS DE PANIZO.



II.-FUNDAMENTACION:

El Desarrollo Social de los Pueblos no la constituye los procedimientos, metodología y sistemas operativos, sino los recursos humanos capaces de formularlos y ejecutarlos, por ello el protagonista principal de la gestión en las organizaciones de los sectores sociales son las personas.

El desarrollo humano implica contar con personal, con un elevado nivel de bienestar social , por ello es necesario plantear y ejecutar programas, proyectos y actividades para lograr el equilibrio Bio-Psico-Social de las Personas con Discapacidad y su entorno familiar; en ese sentido, La Oficina Municipal de Personas con Discapacidad OMAPED, busca generar espacios de sano esparcimiento para que puedan compartir e intercambiar sus conocimientos y vivencias, hombres y mujeres, procurando la atención prioritaria de sus necesidades objetivas como alimentación, desarrollo de capacidades, deporte , vestuario, salud, arte, entre otros.

Entre ellas las más destacada y conmemorativa a nivel nacional es la "Festividad Navideña" fecha en la recordamos el nacimiento del niño Jesús, la cual nos impulsa a desarrollar diversas actividades que promuevan la unión de todas Personas con Discapacidad.

En este sentido, se ha elaborado el presente Plan de Trabajo de la actividad de Navidad 2019 denominada "REGALA UMA SONRISA COM AMOR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ICA", que consolida las acciones planteadas.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES
OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIONN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Desde el Área de La Oficina Municipal de Atención a Personas con Discapacidad y contando con la colaboración de diversas instituciones Públicas y Privadas que de manera Inter institucional y articulada vienen trabajando en beneficio de las personas con Discapacidad.

La ejecución del Plan de trabajo contribuirá al fortalecimiento del bienestar social de las Personas con Discapacidad y su entorno familiar.

III.-OBJETIVOS GENERALES:

Desarrollar actividades socio – culturales que integran y brinden el bienestar a las Personas con Discapacidad el propósito de fortalecer la unión, el compañerismo, la solidaridad en cada una de las personas que conforman la sociedad, fecha de reflexión, alegría, paz, amor, sin restricción de clase, status sociales y económico.

IV.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Promocionar el desarrollo de las diferentes actividades que realiza el área de La Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad, en el cumplimiento de los Objetivos del Plan de trabajo 2019.
- 2.-Generar el sentido altruista y solidario de la sociedad para el desarrollo de las actividades planteadas en el presente plan de trabajo de las actividades de navidad-2019.
- 3.- Contribuir a la formación de una identidad cultural basada en la práctica de valores para una buena convivencia y participación en las actividades.

V.- PARTICIPANTES:

Personas con Discapacidad, de diferentes edades, del distrito de Ica.

VI.- ORGANIZACIÓN:

Gerencia de Desarrollo Social, Sub Gerencia de Programas Sociales a través de OMAPED.
 Invitaciones a las Personas con Discapacidad de distintas edades, inscritas en OMAPED

VII.- METODOLOGIA:

La metodología planteada en el presente Plan de Trabajo varía de acuerdo a cada actividad planteada según sea el caso. Así tenemos:

- ❖ Gestión administrativa (elaboración de Informes, oficios, etc.)
- ❖ Difusión: invitación, comunicado, perifoneo, afiches, correo electrónico.

VIII.- RECURSOS HUMANOS:

Trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Social, Sub Gerencia de Programas Sociales
 (Oficina Municipal de Atención a Personas con Discapacidad – OMAPED.

IX.- PRESUPUESTO:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES
OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIONN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACTIVIDAD:

- 1.- Clausura de los Talleres desarrollados por la Oficina Municipal de Atención a Personas con Discapacidad.
- 2.- Show Navideño "Regala una Sonrisa con amor a las Personas con Discapacidad del Distrito de Ica".
- 3.- Requerimiento:

Nº	REQUERIMIENTO	CANTIDAD
1	PANETONES	250 Unidades de 900gr
2	GORRAS NAVIDEÑAS	400 Unidades
3	ALMUERZOS	300 Unidades
4	IMPRESION DE CONSTANCIAS	500 Unidades
5	IMPRESION DE GIGANTOGRAFIAS	2 (6X3)
6	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	01
7	SHOW NAVIDEÑO	01
8	DECORACION DE FONDO DE LOCAL Y MESA CENTRAL CON 08 SILLAS DECORADAS	01
9	MAESTRO DE CEREMONIA	01
10	SERVICIO DE DIFUSION DE ACTIVIDADES POR CLAUSURA DE TALLERES	01

4.- EVALUACION:

La evaluación se realizará de acuerdo al cumplimiento de la meta, utilizándose para ello:

- Registro de asistencia.
- Registro Fotográfico.
- El Informe presentado por el encargado de área.

5.- Financiamiento de la actividad:

**ACTIVIDAD: CELEBRACION NAVIDEÑA "UNA NAVIDAD CON AMOR
A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DISTRITO DE ICA"**

RUBRO: 76 "ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO"

18 CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.

